



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 DIC. 2006

RES. H. N° 1545-06

EXPTE.N° 4.835/06. -

VISTO:

La Res. H.N° 1253/06, por las que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "IDIOMA MODERNO: ITALIANO" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 634/06, aconseja designar a Jesús A. Flores en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 05-12-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1° - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno JESUS ANTONIO FLORES, DNI.N° 26.897.250, LU.N° 705.444, en la cátedra de "IDIOMA MODERNO: ITALIANO", a partir del 05 de diciembre de 2006 y por el término de un año.

ARTICULO 2° - IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3° - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Jesús Flores, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4° - COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Dpto. de Lenguas y Departamento Alumnos

458-06

